

I.MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
ADQUISICIONES

**APRUEBASE BASES ADMINISTRATIVAS Y
TECNICA Y AUTORIZASE LLAMADO A LICITACION
PRIVADA ID N°3649-63-CO22.**

DECRETO ALCALDICIO N° 1770 /

QUILLECO, OCTUBRE 17 DE 2022.-

VISTOS:

- a) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- b) Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 1816 de fecha 13 de Diciembre de 2021, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2022 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.
- d) Las Bases Administrativas Generales y Anexos, solicitando licitación para SERVICIO DE ARRIENDO DE FOTOCOPIADORA PARA MUNICIPALIDAD DE QUILLECO.
- e) Las disposiciones contenidas en el Reglamento de Compras Públicas, Art. N° 10, en el que se señala lo siguiente: "1) Si en las licitaciones públicas respectivas no se hubieren presentado interesados. En tal situación, procederá primero la licitación o propuesta privada

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido Folio N° 1430, con fecha 12/08/2022, por Alcaldía solicitando Licitacion Publica para SERVICIO DE ARRIENDO DE FOTOCOPIADORA PARA MUNICIPALIDAD DE QUILLECO.
- b) El Decreto Alcaldicio N.º 1489 de fecha 05/09/2022, donde Autoriza y Aprueba las Bases Administrativas y tecnicas para el llamado a licitación SERVICIO DE ARRIENDO DE FOTOCOPIADORA PARA MUNICIPALIDAD DE QUILLECO.
- c) El Decreto Alcaldicio N.º 1491 de fecha 05/09/2022, donde Designa comisión Evaluadora SERVICIO DE ARRIENDO DE FOTOCOPIADORA PARA MUNICIPALIDAD DE QUILLECO.
- d) Resolución de Acta de Deserción con fecha 13 de Septiembre 2022, en donde Licitación 3649-50-LE22 se declara desierta por no tener ofertas

D E C R E T O:

- 1.- **AUTORIZASE** el Llamado a Licitación Privada ID N° 3649-63-CO22, a través del portal Chilecompra, para efectuar Licitación SERVICIO DE ARRIENDO DE FOTOCOPIADORA PARA MUNICIPALIDAD DE QUILLECO.
- 2.- **APRUEBASE** Bases Administrativas y tecnicas, Anexos Administrativos, Económicos y técnicos que regirán la Propuesta: SERVICIO DE ARRIENDO DE FOTOCOPIADORA PARA MUNICIPALIDAD DE QUILLECO.
- 3.- **PUBLIQUESE**, el llamado a Licitación Privada en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



LUIS ALDO CID ANGUIA
SECRETARIO MUNICIPAL



RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE DE QUILLECO

RTA/LCA/jaa

DISTRIBUCION:

- C.c. Arch. Adm. y Finanzas.
 - C.c. Arch. Sec. Municipal.
 - C.c. Dideco
 - C.c. Arch. Adquisiciones
- =====